MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se liberan los recursos sobrantes del Contrato Electrónico No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5 Y LA EMPRESA AMBIENTE VIABLE S.A.S con NIT 900389684-2

EL suscrito, Señor Coronel JULIAN NUÑEZ PATIÑO, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Rionegro, Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.103.602 expedida en la ciudad de Cali, quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Combate No. 5, designado mediante Resolución N° 084 del 02 de febrero de 2026, debidamente facultado mediante Resolución Delegación Ministerial N°4223 del 23 de junio de 2022 y por las que las modifiquen, adicionen o complementen, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5, con NIT 800.141.633-9, mediante el presente documento manifiesta que a la fecha se tiene un sobrante de apropiación dentro del contrato de mínima cuantía No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025 cuyo objeto consistió en ejecutar: “LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA ESPECIALIZADA Y OPERACIÓN DE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURAS PARA TRATAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE AGUAS, CONFORME A FICHA TÉCNICA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.”, y en virtud del presente acto administrativo se procede a la liberación de estos recursos teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el 29 de octubre del 2025, se suscribió el contrato 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025, entre LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5, y la empresa contratista AMBIENTE VIABLE S.A.S con NIT 900389684-2, representado legalmente por el señor FRANKLIN ANTONIO PAZ CALVACHE, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.837.848 expedida en Cali.

2. Que el 05 de diciembre de 2025 se suscribió el **Modificatorio No 01** del contrato, con el cual se reduce la suma de $2.934.375,00, **al amarre de la vigencia futura presupuesto 20**25, Discriminado de la siguiente manera: **Rubro 02-02-02-008-005-03-Rec10 $2.533.963.00,Rubro 02-02-02-005-004-02-5-Rec 16 $ 400.412.00**

 Quedando el valor del contrato en $ **75.665.625.00** discriminado, así:

 Amarre vigencia futura presupuesto 2025

 Rubro 02-02-02-008-005-03**-Rec10** **$2.466.037.00**
 Rubro 02-02-02-005-004-02-5**-Rec 16** **$4.599.588.00**

 Vigencia Futura 2026

 Rubro 02-02-02-008-005-03**-Rec10** **$36.400.000.00**
 Rubro 02-02-02-005-004-02-5**-Rec 16** **$32.200.000.00**

3. Que el 12 de junio de 2026 se suscribió el **Modificatorio No 02** del contrato, con el cual se reduce la suma de **$20.102.712,00**, presupuesto sobrante del rubro **02-02-02-008-005-03-Rec10** VF 2026 SERVICIO DE LIMPIEZA ESPECIALIZADA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO.

 Quedando el valor del contrato en **$55.562.913.00** discriminado así:

 Amarre vigencia futura presupuesto 2025

Rubro 02-02-02-008-005-03**-Rec10 $2.466.037.00**
Rubro 02-02-02-005-004-02-5**-Rec 16 $4.599.588.00**

Vigencia Futura 2026

Rubro 02-02-02-008-005-03**-Rec10 $16.297.288.00**
Rubro 02-02-02-005-004-02-5**-Rec 16 $32.200.000.00**

4. Que se cuenta con el respaldo de la documentación presupuestal, como se describe a continuación:

 - CPA con código de objeto contractual No. 2025 - CACOM 500080 Amarre vigencia futura de 12 de septiembre de 2025, Ajustado el 5 de diciembre de 2025.
 - CPA con código de objeto contractual No. 2025 - CACOM 500080 vigencia futura 2026 de 12 de septiembre de 2025, ajustado el 17 de junio de 2026
 - CDP N° 12925 del 15 de septiembre 2025, ajustado el 9 de diciembre de 2025
 - CDP N°526 del 06 de enero de 2026, ajustado el 17 de junio de 2026
 - CRP Nº 252925 del 31 de octubre de 2025.
 - CRP N°1226 del 6 de enero de 2026, ajustado el 16 de junio de 2026

5. Que el plazo de ejecución del contrato se venció el 31 de julio de 2026.

6. Resumen de pagos

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$78.600.000
VALOR REDUCCION	$23.037.087
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$55.562.913
PRIMER PAGO PARCIAL PAC CUENTAS POR PAGAR, PAGADERAS EN EL I TRIMESTRE DEL 2026	$7.065.625,00 **Orden de pago N°**2997026**, pagado** el 16-01-2026 por valor de $4.599.588 **Orden de pago** N°5668426, **pagado** el 20-01-2026 por valor de $ 2.466.037)
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC MAYO	$24.565.646 **Orden de pago** N°151447126 , **pagado** el 07-05-2026 por valor $ 6.862.016) **Orden de pago** N°151451026, **Pagado** el 07-05-2026 por valor de $17.703.630)
TERCER PAGO TOTAL PAC SEPTIEMBRE	$23.898.770 **(Orden de pago** N°370375926, pagado el 14-09-2026 por valor $ 14.463.498). (**Orden de pago N°**370374426, pagada el 14-09-2026 por valor $ 9.435.272)
VALOR A REDUCIR	**$32.872**

7. Que mediante oficio No FAC-S-2026-188961-CI del 23 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL-SEGEA, el señor T3. MAHECHA ESPITIA JUAN CARLOS en calidad de supervisor del contrato, solicitó al señor Coronel Segundo Comandante CACOM 5, autorización para la realización de la liberación de los valores sobrantes del contrato de la referencia, por la suma de **$ 32.872** teniendo en cuenta que el proceso contractual fue ejecutado hasta agotar el presupuesto asignado y/o hasta el cumplimiento del plazo de ejecución establecido, esto es, 31de julio de 2026, lo que ocurriera primero. Así mismo, se verificó que dentro de la oferta económica presentada para la ejecución del contrato no se contemplaba ningún ítem asociado al valor anteriormente señalado, razón por la cual dicho recurso no fue ejecutado, generó como sobrante el valor que se procederá a enunciar:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR A REDUCIR
02-02-02-005-004-02-5-16	VF 2026 MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y NO DOMESTICAS	$ 32.200.000	$ 32.872
		TOTAL A REDUCIR	**$ 32.872**

Por lo anteriormente expuesto, el señor Coronel Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate N° 5,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Liberar el saldo correspondiente a la suma de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (**$ 32.872)** como se indica en la tabla 1 la cual corresponde al sobrante de apropiación no ejecutado del contrato N° 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025, afectando los siguientes documentos presupuestales:

- CPA con código de objeto contractual No. 2025 - CACOM 500080 vigencia futura 2026 de 12 de septiembre de 2025, ajustado el 17 de junio de 2026.
- CDP N°526 del 06 de enero de 2026, ajustado el 17 de junio de 2026.
- CRP N°1226 del 6 de enero de 2026, ajustado el 16 de junio de 2026

Tal como se indica en el considerando del presente acto administrativo.

TABLA 1

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	VALOR A REDUCIR
02-02-02-005-004-02-5-16	VF 2026 MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y NO DOMESTICAS	$ 32.200.000	$32.167.128	**$ 32.872**
			TOTAL A REDUCIR	**$ 32.872**

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar el presente acto en el SECOP II

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Firmada por las partes en Rionegro, Antioquia, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Coronel JULIAN NUÑEZ PATIÑO
Segundo Comandante Comando Aéreo Nº 5
Delegado Contractual

Técnico Tercero MAHECHA ESPITIA JUAN CARLOS
Supervisor CTO ° 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2026

FAC-S-2026-188961-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-188961-CI del 23 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL-SEGEA

Coronel
JULIAN NUÑEZ PATIÑO
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-5
Rionegro, Antioquia

Asunto: Solicitud de Autorización para la Liberación de Recursos Mediante Acta de Liberación Contrato No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025

En referencia al proceso contractual No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA ESPECIALIZADA Y OPERACIÓN DE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURAS PARA TRATAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE AGUAS, CONFORME A FICHA TÉCNICA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5", respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-5, se sirva autorizar la liberación del recurso sobrante correspondiente a la suma de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($32.872).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso contractual fue ejecutado hasta agotar el presupuesto asignado y/o hasta el cumplimiento del plazo de ejecución establecido, esto es, 31 de julio de 2026, lo que ocurriera primero. Así mismo, se verificó que dentro de la oferta económica presentada para la ejecución del contrato no se contemplaba ningún ítem asociado al valor anteriormente señalado, razón por la cual dicho recurso no fue ejecutado.

En virtud de lo expuesto, se hace necesario adelantar la elaboración y suscripción del Acta de Liberación de Recursos, con el propósito de liberar el saldo no ejecutado y efectuar el correspondiente cierre financiero del proceso contractual, garantizando así la correcta finalización del Contrato No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se autorice la liberación del recurso por valor de $32.872, de conformidad con lo señalado anteriormente

Técnico Tercero JUAN CARLOS MAHECHA ESPITIA
Técnico Especialista Gestión Ambiental

Anexo: Número de folios (si los hay)
CT. ECHEVERRI / DECOP; AS17. MORENO / DECOP

Elaboró: T3. MAHECHA / SEGEA Revisó: T3. MAHECHA / SEGEA Aprobó:T3. MAHECHA / SEGEA

Comentarios FAC-S-2026-188961-CI

#	Nombre	Área	Fecha	Observación
Limpiar				



T3 YANETH FORERO BETANCOURT
23/09/2026 9:38:25 a. m.
AYUDANTIA COMANDO - CACOM-5
Se descarga por solicitud de AS17. SHELDON JAIR MORENO GARCIA ASISTENTE GESTION CONTABLE



CR JULIAN NUÑEZ PATIÑO
23/09/2026 7:15:18 p. m.
SEGUNDO COMANDO Y JEFE DE ESTADO MAYOR -CACOM-5
Autorizado.



CT JUAN PABLO ECHEVERRI OCHOA
24/09/2026 9:16:58 a. m.
CACOM-5.SECOM DEPARTAMENTO COMPRAS PUBLICAS
Por favor allegar al DECOP el presente documento con el anexo acta de liberación

Escriba su Comentario

Enviar

Comentarios FAC-S-2026-188961-CI

#	Nombre	Área	Fecha	Observación
Limpiar				



CR JULIAN NUNEZ PATINO 23/09/2026 7:15:18 p. m.
SEGUNDO COMANDO Y JEFE DE ESTADO MAYOR -CACOM-5
Autorizado.



CT JUAN PABLO ECHEVERRI OCHOA 24/09/2026 9:16:58 a. m.
CACOM-5.SECOM DEPARTAMENTO COMPRAS PUBLICAS
Por favor allegar al DECOP el presente documento con el anexo acta de liberación de recursos suscrito por la Entidad y el proveedor



MY JAIME EDUARDO RINCON VALENCIA 24/09/2026 12:05:41 p. m.
DEPARTAMENTO DE PLANEACION-CACOM-5
Ana/Mary buenos días: Por favor realizar procedimiento. Muchas gracias

Escriba su Comentario

Enviar